Patriarcado, poder y protestas en Irán

Ibrahim Al-Marashi

El velo, o* hiyab*, se ha convertido en un símbolo de la política secular, el poder estatal y el patriarcado en Irán.

Manifestantes iraníes prendieron fuego a sus bufandas mientras marchaban por una calle de Teherán, Irán. (Getty Images)

La definición tradicional de patriarcado es la de un sistema social o de gobierno en el que los hombres ostentan el poder (gracias a que lo van pasando de unas manos masculinas a otras) y las mujeres están fundamentalmente excluidas del acceso a él. La palabra es un sustantivo. Sin embargo, si pensamos en el patriarcado como un verbo, podemos desplazar nuestro enfoque desde la teoría en abstracto a los agentes e instituciones que realmente "ejecutan el patriarcado". En otras palabras, ¿puede "patriarcar" una religión? No. Pero el clero sí puede (en cualquier fe basada en la lectura de escrituras religiosas). El Estado no *patriarca per se*, pero

los políticos que constituyen el Estado a menudo lo hacen, especialmente en temas como el aborto. Educadores, periodistas, *celebrities* y miembros de una familia pueden todos *patriarcar* a nivel social y cultural, mientras que los ejecutivos, directivos y anunciantes pueden hacerlo a nivel económico.

Es importante tener en mente este verbo al considerar los sucesos de Irán que comenzaron cuando la policía de la moral arrestó a Mahsa Amini por llevar incorrectamente colocado su velo religioso (o, como un periodista kurdo contó a la periodista y escritora Roya Hakakian, el botón inferior de su vestido desabrochado). En última instancia, el uso obligatorio del velo y el código de vestir iraní suponen una securitización del género en la que la ropa de las mujeres está incorporada a cómo la República Islámica define la seguridad del régimen. El *hiyab* no se impone por una cuestión religiosa, sino por el razonamiento profano de que interesa proyectar una manifestación del poder del Estado en (y sobre) la sociedad. Por lo tanto, es necesario separar el patriarcado religioso del estatal en el caso de la República Islámica.

De la obligatoriedad del velo a la prohibición

Conceptualmente, la actual legislación que hace obligatorio el velo en la República Islámica está relacionada con la que se promulgó en la República de Turquía cuando se formó el Estado secular a partir del colapso del Imperio Otomano tras la Primera Guerra Mundial. Bajo el gobierno de Mustafá Kemal Atatürk, el fundador secular de Turquía, no solo se eliminó el velo obligatorio sino que en 1934 también se concedió el derecho al voto a las mujeres (11 once años antes que en Francia). El Estado aprobó leyes contra el uso del *hiyab* en edificios públicos y universidades, así como en actos y celebraciones estatales.

Las mujeres turcas sin velo se convirtieron en la viva encarnación de las políticas gubernamentales, de la occidentalización y de la modernización. Y aunque se pueda valorar esta legislación (y la expresión de la misma), en el fondo sirvió a un propósito similar al de la actual ley del velo obligatorio de la República Islámica, en el sentido de que demostró cómo el Estado regulaba la forma de vestir simplemente porque podía hacerlo. Al dictar algo tan personal como la ropa, el gobierno demostró su capacidad para moldear a sus ciudadanos. Esta práctica, en última instancia, constituye “feminismo de Estado” o “patriarcado de Estado”. (Y esto, en parte, ha generado un conjunto diferente de complicaciones que la UE está abordando actualmente con respecto a la vestimenta femenina y la religión).

Sin embargo, las políticas de la Turquía secular solo podían llegar a un cierto límite para transformar el patriarcado religioso, sociocultural o económico, en especial en las áreas rurales. Lo que Turquía acabó teniendo fue un decreto definido por el Estado que no necesariamente podía adentrarse en los hogares y reemplazar el patriarcado privado de las familias, dominadas

por el esposo/padre.

En 1936, después de una visita a Turquía, el líder de Irán, el sha Reza Pahlavi, decretó la prohibición del velo en un esfuerzo por "civilizar" a los iraníes. La policía tenía instrucciones de quitarles directamente el velo a las mujeres y, como resultado, algunas se quedaban en casa para evitarlo. Muy pronto, el mandato fracasó y en 1941 se levantó a causa de la resistencia de la jerarquía religiosa, así como de las mujeres que seguían usando el *hiyab* desafiando al Estado. El fracaso a la hora de hacer cumplir con la prohibición evidenció la debilidad del Estado y, en la década de los 70, el velo pasó a simbolizar una postura antioccidental y el desafío a Mohamed Reza Pahlavi, el hijo del sha Reza. Este había continuado el proceso de modernización (y también levantó la prohibición sobre el velo) y se convirtió en el último sha de Irán cuando fue derrocado en 1979. La República Islámica que surgió a continuación de Mohamed hizo obligatorio el velo en 1981 y el hábito iraní de decidir qué ropa pueden usar o no las mujeres continuó.

Como señala Mimi Thi Nguyen, de la Universidad de Illinois, "la prohibición del velo y su obligatoriedad no son prácticas disciplinarias distintas en el sentido de que ambas regulan el cuerpo femenino como un cuerpo cívico sujeto al orden de lo visible". Minoo Moallem, en su libro *Between Warrior Brother and Veiled Sister: Islamic Fundamentalism and the Politics of Patriarchy in Iran*, escribe sobre la experiencia de su abuela con la prohibición del velo y su propia experiencia posterior al tener que llevarlo durante la República Islámica: "El cuerpo de mi abuela, como el mío más tarde, estuvo marcado por las inscripciones corpóreas de la ciudadanía. Ambas compartimos una memoria traumática incorporada de la ciudadanía en el Estado-nación moderno. Ella se vio forzada a quitarse el velo. Yo a ponérmelo".

Lo que Moallem escribe sobre Irán es válido para Turquía y también (aunque en otro espectro) para Arabia Saudí e incluso para los casos extremos de los talibanes y el Estado Islámico: "Tanto el velo obligatorio como su prohibición forzada funcionaron como decretos estatales disciplinarios, a menudo promulgados con violencia contra el cuerpo femenino por soldados o policías masculinos, en momentos políticos concretos para configurar de manera instrumental un cuerpo cívico femenino".

La capacidad de un Estado para dictar cómo aparece una mujer en público tiene que ver fundamentalmente con comunicar a los ciudadanos la fuerza del régimen. Aunque el velo o el *hiyab* parecen una cuestión religiosa en Irán, también son una cuestión de política secular en la que las mujeres sirven como cartel anunciador del poder del Estado. El acto de mostrar un poco el pelo o llevar maquillaje, conocido como mal *hiyab* surgió como una expresión de la voluntad y la resistencia de las mujeres.

La securitización del género

El mal *hiyab* (cubrirse de manera inadecuada) se define como "llevar la cabeza descubierta, maquillaje, brazos y piernas destapados, ropas de tejido fino o transparente, ropa ajustada como pantalones sin una túnica por encima, ropa con palabras en idiomas extranjeros, signos o imágenes, esmalte de uñas, prendas de colores brillantes y hablar o mover el cuerpo de maneras inadecuadas". Las infracciones a menudo reciben el castigo de las milicias revolucionarias, conocidas como Patrullas de Orientación y denominadas "policía de la moralidad", que son el brazo coercitivo del Estado con la misión de hacer cumplir el código de vestimenta adecuado. El actual líder supremo de Irán, el ayatolá Jamenei, enfatizó el peligro del mal *hiyab* en un discurso de 2005:

Más que artillería, armas, etcétera, lo que los enemigos de Irán necesitan es difundir su anticultura que conduce a la corrupción moral. En lugar de bombas, ahora envían minifaldas y túnicas cortas. Si estos despiertan deseos sexuales en un país determinado, si promueven la mezcla desenfrenada de hombres y mujeres, y si inducen en los jóvenes comportamientos a los que ellos se sienten naturalmente inclinados por instinto, ya no habrá necesidad de artillería y armas contra esa nación.

El discurso demuestra la securitización del género por parte del máximo poder Ejecutivo de la República Islámica. La misma persona que dicta el destino del programa de energía nuclear de Irán y de otros asuntos de seguridad nacional determina lo que las mujeres pueden y no pueden vestir.

Ole Wæver, de la Escuela de Estudios de Seguridad de Copenhague, argumenta que la seguridad es un acto del habla: un tema se convierte en una amenaza cada vez que un actor declara que es un asunto de seguridad nacional. Según Adam Hoffman, de la Universidad de Tel Aviv, "los problemas de seguridad no existen simplemente como hechos naturales, sino que son los actores políticos quienes los definen y articulan como tales". Al colocar a algo la etiqueta de "seguridad", el tema se dramatiza como una prioridad suprema y justifica el uso de medidas extraordinarias fuera del ámbito de la política normal. Más recientemente, en todo el mundo, el coronavirus fue securitizado. En Irán, la vestimenta de una mujer es un asunto de seguridad nacional. La minifalda se combina con las bombas, la mezcla desenfrenada de géneros con artillería y armas. En este punto, el *hiyab* ya no es una cuestión de fe o espiritualidad, sino una cuestión de poder secular y profano.

Separar el patriarcado religioso del estatal

Nader Hashemi, en su artículo *"The 'Talibanization' of Iran Has Sparked a Revolutionary Feminist Backlash"*, cita a Abdulhadi Marashi, un clérigo de Mashhad (ciudad santa equiparable a la Ciudad del Vaticano para los católicos) que renunció a su cargo en una provincia a raíz de la muerte de Mahsa. En su carta de dimisión, Marashi escribió que "nuestra comprensión de lo que está bien y lo que está mal bajo el islam se ha limitado solo al *hiyab*". En lugar de obsesionarse con la aplicación de la ley del *hiya*b, Marashi optó por hacer hincapié en temas clave como "la corrupción del gobierno, la justicia social, la seguridad económica, la desigualdad de clases, la adicción a las drogas, la pobreza nacional, [y] la libertad de expresión".

Cuando era un clérigo que trabajaba para el Estado, Marashi fue un ejemplo de la fusión de la fe y el gobierno en Irán, pero los separó en el momento en que renunció a su cargo. Argumentó que el *hiyab* no debería ser la única prueba definitiva de la religiosidad ni de la lealtad al Estado. A través del caso de Marashi, podemos ver cómo la crítica echa raíces entre las élites religiosas de Irán, y su insatisfacción es una amenaza clave para el Estado porque representa una fisura en uno de los pilares fundamentales de todo el sistema de la República Islámica.

Las protestas actuales no significan necesariamente que se avecine otra revolución en Irán. A cierto nivel, son un símbolo de cómo el uso del *hiyab* genera debates en el islam entre los clérigos musulmanes y las mujeres musulmanas. A diferencia de la restricción de comer cerdo, el *hiyab* está abierto a interpretación en el Corán. Hay interpretaciones extremas, como la de los talibanes y su imposición del burka; sin embargo, el burka no es un mandato coránico sino una vestimenta cultural común entre las sociedades conservadoras tribales de Afganistán y Pakistán que se ha convertido en un símbolo religioso. Otras opiniones argumentan que el *hiyab* mencionado en el Corán es un llamamiento a que los creyentes simplemente vistan con recato, algo aplicable por igual a hombres y mujeres.

De hecho, el *hiyab* no se traduce literalmente como "velo" sino como algo más parecido a "cubrir" y aunque esto podría implicar una interpretación que va más allá de una pieza de tela, se ha convertido *de facto* en la definición semántica abreviada del *hiyab*. El mandato coránico está conectado con las otras religiones abrahámicas, según el experto en religión Bahar Davary: "Por ejemplo, en la Biblia judía, Rebecca se pone el velo ante Isaac (Genesis 24:65); en el Nuevo Testamento, Pablo decreta que toda mujer que reza y profetiza debe cubrirse la

cabeza (1 Corintios, 11:5-7)".

Como muchas cuestiones políticas, el uso del *hiyab* puede incluso dividir a las familias musulmanas, en las que algunas mujeres lo observan y otras prefieren no hacerlo. Si las familias como unidades sociales no pueden ponerse de acuerdo sobre esta práctica, no es de extrañar que una nación entera debata al respecto, aparentemente para siempre. Sin embargo, hay ahora clérigos en Irán, e incluso mujeres religiosas y con velo, que critican abiertamente al Estado por la muerte de Mahsa. Su protesta no pretende desafiar un tabú religioso. Es algo que está más cerca de ser un "momento George Floyd" en Irán. La propia Mahsa no era una activista política y su muerte fue la chispa que encendió la mecha de los ciudadanos iraníes corriente (y mucho más allá) que están ahora expresando diversas frustraciones, que van desde la corrupción y la inflación al estancamiento económico. Como señaló recientemente la corresponsal del *Financial Times,* Najmeh Bozorgmehr: "Muchos iraníes llevan tiempo enfadados porque el régimen emplee tanta energía en controlar lo que llevan puesto las mujeres mientras no logra frenar la corrupción, tiene una tasa de inflación que se sitúa en el 42,9% y el desempleo juvenil está en el 23%…".

Independientemente de si la fuerza se empleaba para vetar el velo o para obligar a llevarlo, la historia de la región ha mantenido como constante el negar la capacidad de las mujeres para decidir cómo quieren aparecer en público. En algunos de los Estados de la región es el gobierno quien dicta este comportamiento, pero en todos ellos las normas socioculturales juegan también un papel importante a la hora de presionar a las mujeres sobre cómo vestirse.

Para analizar el patriarcado en la región islámica, particularmente el patriarcado del Estado, este debe entenderse como una forma de poder que desafía la temporalidad. Durante el último año en Afganistán, las mujeres han estado viviendo en un mundo que recuerda al de hace 20 años, controlado por los talibanes y los decretos para cubrirse la cara, con un futuro que no les permite aspirar a una educación superior o una carrera profesional. En Afganistán, como en un buen número de Estados, el patriarcado gobierna el pasado, el presente y el futuro de las mujeres.

El patriarcado va más allá del gobierno del momento, por supuesto, y trasciende el espacio, es decir, la geografía. No es tampoco un atributo que pertenezca únicamente a Oriente Medio. Las mujeres, sean o no de la región, viven el patriarcado: han sido, son y serán *patriarcadas.* ¿No tienen todos los países del mundo algún conjunto de normas que influyen en la apariencia de las mujeres? ¿No dictan las normas dentro de las sociedades y las culturas que las personas se vistan de cierta manera para diferentes ocasiones, por ejemplo, en el carnaval en Brasil y en la iglesia unas semanas antes de Semana Santa?

Estas normas no solo las perpetúan los hombres y no son solo para las mujeres. Todos debemos preguntarnos “¿Quién o qué me ha *patriarcado* en el pasado?” y “¿A quién o qué he *patriarcado* yo?”. Y luego cuestionarnos: “¿Qué pasa con el presente? ¿Y cómo puedo anticipar el futuro?”. Preguntas difíciles, sí, pero al poner el foco sobre ellas podemos comenzar a identificar los agentes e instituciones activos que han *patriarcado* y continúan *patriarcando* en general, y, específicamente, a las mujeres en Oriente Medio. A medida que nos acercamos a la respuesta a estas preguntas, podemos ver que el destino de Mahsa no es solo el de una mujer iraní, ni es una tragedia confinada a las fronteras de Irán.

El artículo original ha sido publicado © IE Insights.

Traducción de Natalia Rodríguez

Fecha de creación
25 noviembre, 2022